



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5824

19/03/2024

17543

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); GARCÍA GOMIS, David (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, se ha llevado a cabo un sistema de evaluación para conocer el grado de implantación del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria (PAPyC) en todo el territorio nacional, recogiendo la información que incluirá los datos a 31 de diciembre de 2023. El resultado de la evaluación ha sido presentado en un pleno monográfico para Atención Primaria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) celebrado el pasado 9 de febrero. Sus señorías pueden consultar la información en el siguiente link:

[Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Notas de Prensa](#)

Tomando como punto de partida la evaluación final del PAPyC, se está trabajando en una metodología de consenso para identificar próximas acciones a realizar en el año 2024 (y posteriores) dando continuidad al PAPyC. Para ello se están empleando proyectos de reconocido valor internacional como el [Proyecto Adapting Primary Care to the current needs of the population in Spain](#).

Madrid, 30 de abril de 2024